





NOTA INFORMATIVA DEL CIS

Ante algunas dudas e informaciones erróneas que se han difundido sobre el último barómetro del CIS, queremos aclarar lo siguiente:

- 1) La inclusión de una pregunta sobre interés político en los barómetros mensuales del CIS no tiene coste para esta institución, ya que esta pregunta se incluye en los barómetros que el CIS viene realizando todos los meses. Barómetros en los que, antes de la llegada de José María Aznar al Gobierno, se incluía habitualmente esta pregunta.
- 2) Las razones que motivan la inclusión de esta pregunta, así como otras de actualidad política, es poder brindar a los ciudadanos, así como al Parlamento y a la sociedad española en general, una información más detallada, regular e inmediata. Lo que debe entenderse como una aportación de interés general para todos.
- 3) El modelo de proyección de voto que incluye el CIS en su último barómetro se explica perfectamente en la página web del CIS, que cualquiera puede consultar libremente. Con esta proyección se evita eso que se llama "cocina" y que no siempre se explica ni es bien entendida por aquellos que siguen la información del CIS. En este caso, el CIS recoge lo que opina y dice directamente la población encuestada, sin ninguna distorsión ni reelaboración no explicada. Como cualquiera puede comprobar directamente, se recoge el voto directo y se imputa como posible voto añadido lo que los propios encuestados declaran sobre el partido con el que más simpatizan. Lógicamente, esto da lugar a que los partidos que tienen más intención de voto y más simpatías aparezcan por encima de aquellos que tienen menos intención directa de voto y menos simpatías.
- 4) El tamaño muestral del barómetro del CIS del mes de septiembre y los mayores puntos de muestreo en los que actualmente se realizan las encuestas (292 municipios en la totalidad de las provincias españolas) permiten que los datos del CIS sean más representativos y más fiables. Al tiempo que también se está avanzando para que estos sean accesibles para todos los partidos, grupos políticos, medios de comunicación y ciudadanos, con mayor rapidez, transparencia e inmediatez respecto al momento en el que estos se han efectuado. Lo que implica un mayor esfuerzo y dedicación de todo el personal del CIS para ofrecer una mejor, más rigurosa y más rápida información.

Para cualquier consulta el teléfono de Comunicación es 91 580 76 25.

Página 1 de 1